

Salta, 20 de Abril de 2016

176/16

Expte. N° 14.493/15

VISTO:

La Resolución FI N° 078-CD-2016, mediante la cual se designa interinamente, al Ing. Matías Rodrigo Altamirano, como Profesor Adjunto interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas y Señales I" con extensión de funciones en "Sistemas y Señales II" de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

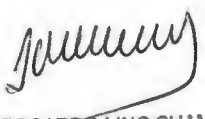
ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, DNI. N° 26.582.561, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "SISTEMAS Y SEÑALES I" con extensión de funciones en "SISTEMAS Y SEÑALES II" de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad a partir del día de la fecha del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, Dpto. Personal, Dccion. Alumnos, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa